

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENATIN S.A.,  
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte en la sede de la compañía, ubicada en el Km. 16 ½ Vía Daule de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, parroquia Tarquí, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía ENATIN S.A., a efectos de lo cual los presentes, al amparo de lo preescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente los accionistas se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular la Señora Beatriz Balda Martínez de Rossel, en calidad de Presidente y Accionista, propietaria de 46.937 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00, correspondientes al 6% de las acciones; y; actúa como secretario su titular el señor Ing. Félix Eduardo Rossel Fernández, en calidad de Gerente General y Accionista propietario de 703.063 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00, correspondientes al 94% de las acciones.

El Secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de SETECIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 750.000,00).

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, Y**
- 3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

Acto seguido se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del día, este es el **INFORME DEL GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA**, correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO** del año 2019; leído que fue el informe correspondiente es aprobado por unanimidad, por la junta general, es decir por la totalidad del capital social asistente.

A continuación se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día; ordenado el presidente que por **SECRETARIA** se de lectura al **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO** del año 2019; los mismos que son aprobados por unanimidad.

Por último se trata el **CUARTO PUNTO** del día, el cual es la aprobación el informe del comisario; manifestando en su informe que las **CIFRAS REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, ASI COMO LOS ASIENTOS CONTABLES, ESTAN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE LA NIIF ACEPTADOS EN EL ECUADOR.**

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y números de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden; y, b) Copia certificada de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el Presidente y Secretario que certifica, terminando la reunión a las once horas f) Beatriz Balda Martínez, Presidente de la Junta General de Accionistas, Accionistas; f) Ing. Félix Rossel Fernández, Secretario de la Junta General de Accionistas, Accionistas.

RAZON: Certifico que a presente copia es igual a su original, el cual reposa en el Libro de Actas de la compañía y al que me remito en caso de ser necesario.- Lo certifico.-

Guayaquil, marzo 18 de 2020



**Ing. Félix Rossel Fernández**  
**Secretario de la Junta**  
**General de Accionistas**  
**Accionista**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENATIN S.A.,  
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte en la sede de la compañía, ubicada en el Km. 16 ½ Vía Daule de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, parroquia Tarquí, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía ENATIN S.A., a efectos de lo cual los presentes, al amparo de lo preescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente los accionistas se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular la Señora Beatriz Balda Martínez de Rossel, en calidad de Presidente y Accionista, propietaria de 46.937 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00, correspondientes al 6% de las acciones; y; actúa como secretario su titular el señor Ing. Félix Eduardo Rossel Fernández, en calidad de Gerente General y Accionista propietario de 703.063 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00, correspondientes al 94% de las acciones.

El Secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de SETECIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 750.000,00).

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, Y**
- 3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

Acto seguido se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del día, este es el **INFORME DEL GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA**, correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO** del año 2019; leído que fue el informe correspondiente es aprobado por unanimidad, por la junta general, es decir por la totalidad del capital social asistente.

A continuación se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día; ordenado el presidente que por **SECRETARIA** se de lectura al **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO** del año 2019; los mismos que son aprobados por unanimidad.

Por último se trata el **CUARTO PUNTO** del día, el cual es la aprobación el informe del comisario; manifestando en su informe que las **CIFRAS REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, ASI COMO LOS ASIENTOS CONTABLES, ESTAN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE LA NIIF ACEPTADOS EN EL ECUADOR.**

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y números de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden; y, b) Copia certificada de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el Presidente y Secretario que certifica, terminando la reunión a las once horas f) Beatriz Balda Martínez, Presidente de la Junta General de Accionistas, Accionistas; f) Ing. Félix Rossel Fernández, Secretario de la Junta General de Accionistas, Accionistas.

Guayaquil, marzo 18 de 2020

*Beatriz Eugenia de Rossel*

**Beatriz Balda de Rossel**  
**Presidente de la Junta**  
**General de Accionistas**



**Ing. Félix Rossel Fernández**  
**Secretario de la Junta**  
**General de Accionistas**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENATIN S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2020.**

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la compañía **ENATIN S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- **Félix Eduardo Rossel Fernández**, por sus propios derechos, propietario de 703.063 acciones de US\$1.00 cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 703.063 votos;
- **Adriana Beatriz Balda Martínez**, por sus propios derechos, propietaria de 46.937 acciones de US\$1.00 cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 46.937 votos;

Guayaquil, marzo 18, 2020

*Beatriz Eugenia de Rossel*

**Beatriz Balda de Rossel**  
Presidente de la Junta  
General de Accionistas



**Ing. Félix Rossel Fernández**  
Secretario de la Junta  
General de Accionistas